

**Turismo de aventura en niños y niñas:
diseño de una ruta turística en El Oro**

**Adventure tourism for children:
design of a touristic route in El Oro**

Angie Gabriela Moreno-Montero

Universidad técnica de Machala - Ecuador
amoreno3@utmachala.edu.ec

Patricia Mirella Paladines-Fernández

Universidad técnica de Machala - Ecuador
ppaladine1@utmachala.edu.ec

Mauricio Samuel Noblecilla-Grunauer

Universidad técnica de Machala - Ecuador
msnolecilla@utmachala.edu.ec

doi.org/10.33386/593dp.2021.6.762

RESUMEN

Relacionar el turismo de aventura con la educación turística en niños y niñas, fomenta un interés económico y social para el sistema turístico; esta modalidad de turismo es una excelente alternativa para el desarrollo sostenible y sustentable de la localidad, teniendo en cuenta que el producto turístico a explotar en esta investigación, son tres cantones de la Provincia de El Oro. Esta provincia tiene una diversidad de flora y fauna única, su encanto natural logra cautivar a todo el que la visite. Sus atractivos naturales son ideales para practicar un turismo de aventura recreativo y divertido, generando así, un beneficio social y económico. Es por eso, que el presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal diseñar una ruta turística dirigida a niños y niñas entre los 8 a 12 años de edad, dentro de los cantones El Guabo, Pasaje y Santa Rosa de la Provincia de El Oro, Ecuador; fomentando el turismo de aventura. Se ha empleado una metodología no experimental, con un enfoque cualitativo y cuantitativo; y una temporalidad transversal, además se usó instrumentos como: la encuesta y la observación. Las visitas insitu se realizaron en un período de tiempo de aproximadamente un mes; logrando llenar las fichas de jerarquización de los atractivos naturales seleccionados. Para la investigación se vio necesaria la participación de la población encuestada: padres de familia de los tres cantones. Los resultados muestran que las instituciones públicas y privadas deben involucrarse más en el desarrollo de promoción e infraestructura de los atractivos turísticos; ya que algunos de ellos se están deteriorando por causa de la acción humana y las amenazas naturales. Gracias al estudio de campo se logró diseñar una ruta turística que satisface las necesidades de la demanda, donde los atractivos y las actividades de aventura mantienen condiciones seguras para su desarrollo.

Palabras clave: actividades turísticas; atractivos naturales; diseño de rutas turísticas; niños y niñas; turismo de aventura.

Cómo citar este artículo:

APA:

Moreno-Montero, A., & Paladines-Fernández, P., & Noblecilla-Grunauer, M., (2021). Turismo de aventura en niños y niñas: diseño de una ruta turística en El Oro. 593 Digital Publisher CEIT, 6(6), 363-379. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.6.762>

Descargar para Mendeley y Zotero

ABSTRACT

Relating adventure tourism with tourism education in children, promotes an economic and social interest for the tourism system; this type of tourism is an excellent alternative for sustainable and sustainable development of the locality, considering that the tourism product to be exploited in this research, are three cantons of the Province of El Oro. This province has a unique diversity of flora and fauna, its natural charm captivates everyone who visits it. Its natural attractions are ideal to practice recreational and fun adventure tourism, thus generating a social and economic benefit. For this reason, the main objective of this research work is to design a tourist route aimed at children between 8 and 12 years of age, in the cantons of El Guabo, Pasaje and Santa Rosa in the province of El Oro, Ecuador, promoting adventure tourism. A non-experimental methodology has been used, with a qualitative and quantitative approach; and a transversal temporality, in addition to instruments such as: survey and observation. The insitu visits were carried out in a period of approximately one month; filling out the hierarchy cards of the selected natural attractions. For the research, the participation of the surveyed population was necessary: parents from the three cantons. The results show that public and private institutions should get more involved in the development of promotion and infrastructure of tourist attractions, since some of them are deteriorating due to human action and natural threats. Thanks to the field study, it was possible to design a tourist route that meets the needs of the demand, where the attractions and adventure activities maintain safe conditions for their development.

Key words: tourism activities; natural attractions; design of tourist routes; children; adventure tourism.

Introducción

El turismo es un mercado muy competitivo, y por su alta demanda, se ha logrado mejorar la infraestructura de lugares que anteriormente eran de difícil acceso, y que hoy en día se han convertido en grandes productos turísticos, esto es gracias a su innovación y su renovación. Enmarcando este contexto; los países se han visto en la obligación de promocionar sus atractivos turísticos, para mejorar la economía local (Sánchez & Propín, 2010).

Ecuador posee cuatro regiones: Costa, Sierra, Amazonia y Galápagos; todas mantienen una belleza natural y cultural; por lo tanto, en el país se pueden realizar cualquier tipo de diseño para rutas turísticas en donde se practiquen todas las modalidades turísticas. Ibáñez y Cabrera (2011) refieren que la clasificación de las modalidades turísticas según el motivo de viaje es la siguiente: (1) Turismo masivo: relacionado con sol y playa, actividades culturales en grandes ciudades y otras actividades de esparcimiento en lugares con lujosa infraestructura. (2) Turismo alternativo: ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural.

Turismo de aventura: clasificación

Por lo tanto, el turismo de aventura forma parte del turismo alternativo. Ibáñez y Cabrera (2011) refieren que este tipo de turismo se clasifica en las siguientes actividades: (1) Montañismo: consiste en un deporte basado en la exploración en montañas. (2) Rappel: es una forma donde el aficionado desciende de manera vertical con sus respectivos equipos de seguridad. (3) Cabalgata: una actividad que se basa en montar a caballo, relacionado como una técnica de distracción, especialmente para niños y niñas.

(4) Escalada: se refiere al ascenso por paredes de roca o paredes artificiales, con su respectivo equipo especializado. (5) Espeleismo: es un tipo de actividad bastante interesante, porque además de realizar un recorrido recreativo, tiene fines científicos; ya que se trata de descender a cuevas o cavernas. (6) Ciclismo de montaña: es un recorrido que implica terrenos con un grado mayor de dificultad que los campos normales

para recorrer en bicicleta. (7) Caminata: es una actividad de mayor aceptación para todo tipo de turista, puede ser empleada en cualquier ruta o circuito turístico.

A continuación, se presenta otra clasificación según el Reglamento de Operación Turísticas de Aventura del MINTUR (2014), ver tabla 1.

Tabla 1

Actividades de la categoría: turismo de aventura

TURISMO DE AVENTURA		
TIERRA	AGUA	AIRE
Cabalgata	Modalidades recreativas en embarcaciones motorizadas.	Alas delta.
Canonying		Parapente.
Cicloturismo		Canopy.
Escalada		Buceo
Exploración de cuevas		Kayak de mar.
		Kayak de río.
Montañismo		Kitesurf
Senderismo	Rafting.	
	Snorkel.	
	Surf.	
	Tubing.	

En sus inicios, este tipo de turismo fue solo una opción para practicar deporte sin fines lucrativos, pero posteriormente estos fines cambiaron. Es conocido también como turismo deportivo o turismo de adrenalina. Gracias a su creciente demanda, y el afán por practicar distintos deportes que a su vez eran llamativos para el turista convencional, se empezaron a ofrecer productos de aventura, que lograron captar a un nuevo mercado (Zamorano, 2009).

Turismo de aventura: demanda turística

En años anteriores, se ha podido evidenciar como la demanda turística ha ido creciendo; tal es el caso del Turismo de Naturaleza, que a nivel mundial los países de Costa Rica y Australia eran los dos principales destinos, mientras que Estados Unidos, Alemania, Francia, Italia y Canadá eran los más importantes mercados emisores (Martínez & Gómez, 2009).

Actualmente, el índice de la demanda turística se ha reducido. En 2006, en la Conferencia Nacional de Gobernadores en el segmento de: El Turismo como Palanca del Desarrollo Regional en México, la OMT se pronunció; y estimó que para el 2020, el 30% de turistas estarían viajando alrededor del mundo, pero a causa de la pandemia de Covid-19 esa cifra disminuyó considerablemente, debido a las medidas de bioseguridad que se adoptaron a nivel mundial (Gössling, Scott, & Hall, 2020), donde hasta el día de hoy los viajes mantienen sus respectivas restricciones (OMT O. M., 2020); pero aun así se espera practicar un turismo seguro.

La demanda turística presenta distintas características, en función a la modalidad de turismo correspondiente. Iranzo, Pedrosa, Salino, Escalera, Martínez de Dios y Díaz (2003) refieren que el comportamiento de la demanda turística se clasifica en: el precio de los bienes y servicios turísticos; el nivel de renta disponible; los cambios en los hábitos de consumo y moda; la influencia de las comunicaciones y de la publicidad; el tiempo disponible; características sociodemográficas de la demanda; factores de riesgo; y los factores macroeconómicos.

De acuerdo con la información tomada del Proyecto de Fomento al Desarrollo Sostenible mediante Turismo en Centroamérica (FODESTUR) (como se citó en Gómez & Martínez, 2009), mismo que tuvo su inicio en 1999, menciona como ejemplo: el Turismo de Naturaleza. Las características de su demanda turística son: (1) Aprecia las costumbres y tradiciones de la comunidad local. (2) Le apasiona descubrir un ecosistema virgen para admirar su flora y fauna. (3) Edad: entre 30 a 59 años.

(4) Educación: mediana y alta. (5) Economía: mediana y alta. Beltrán Galindo y Bravo (2008) refieren que el segmento de mercado del Turismo de Aventura es: (1) Edad: Entre los 18 y 35 años. (2) Economía: Media alta.

Sin embargo, el Turismo de Aventura se extiende paulatinamente a otros segmentos de edad e ingreso

Según el Plan de Negocio de Turismo de Naturaleza en Colombia (2012) menciona que el promedio de edad de la demanda a nivel mundial del Turismo de Naturaleza según su subproducto es: (1) Ecoturismo: 35 a 50 años. (2) Turismo de aventura: 30 a 40 años. (3) Turismo rural: No especifica edad.

De acuerdo con los datos presentados, se afirma que para el Turismo de Aventura no existe una demanda con un promedio de edad entre 8 a 12 años, por lo que es indispensable que el mercado se amplíe a nivel mundial, y esto se lograría mejorando el producto, donde niños y niñas puedan ser parte de un nuevo segmento, que ayude al crecimiento del Turismo de Aventura.

Turismo de aventura en Ecuador

Bassotti (2012) refiere que Ecuador presenta la siguiente oferta de productos turísticos en deportes y aventura: (1) motociclismo, (2) rafting y Kayak, (3) montañismo, (4) excursiones y Senderismo, (5) buceo, (6) parapente.

Además, MINTUR (2017) informó que, junto al Ministerio del Ambiente y del Deporte, se mejorarán cinco rutas ecológicas de aventura, las cuales están diseñadas para conocer algunas de las Áreas Protegidas del país. Sus propósitos son: incrementar la calidad y seguridad del servicio e incentivar al deporte y el turismo.

MINTUR (2021) mencionó que, junto a la Prefectura de El Oro y los GADs de Pasaje, Zaruma y Chilla, se ha logrado levantar información de los atractivos turísticos de los cantones antes mencionados, verificando las actividades de aventura que se pueden realizar en los mismos. Todo este proceso es completo y verídico, gracias a la visita in situ. Se pretende

fortalecer el turismo de aventura, y trabajar en conjunto con los municipios para la respectiva difusión de los atractivos turísticos.

Según la literatura consultada, se ha diseñado una Ruta Agroturística y de Naturaleza Banagua en la Provincia de El Oro, con los cantones, Machala, Santa Rosa y Arenillas, la cual busca desarrollar un turismo sustentable, incluyendo cultura, agricultura y gastronomía.

Se ha evidenciado que en Ecuador existe una variada oferta para una amplia demanda, donde se debe incluir personas de todas las edades, en especial niños y niñas.

Turismo: niños y niñas

Alvarado (2019) refiere que no hay límite de edad para participar en proyectos turísticos que beneficien a la comunidad, ya que niños y niñas se pueden involucrar activamente en el ámbito turístico, siendo ellos mismos los protagonistas. Un claro ejemplo es el de San Luis Potosí, México, donde se encuentra un grupo de niños y niñas llamados “Los guardianes”, quienes se dedican a guiar a grupos de turistas dentro de la localidad, presentando la belleza patrimonial de su Pueblo Mágico. Esta es una manera diferente de hacer Turismo.

Entonces, ¿por qué no sumar un nuevo segmento de mercado en el Turismo de Aventura? Hoy en día a los niños y niñas se los debe respetar, tratar por igual y, además, pueden tener las mismas oportunidades que los adultos. Tienen derecho a comunicarse, a mantener relaciones de amistad con personas bien sea, de su misma edad, menores o mayores a ellos, de esta manera podrán expresar sus sentimientos y emociones, logrando así, experiencias que en un futuro próximo las recordarán y, ¿por qué no recordar momentos inspiradores? como viajes entre amigos o entre familia; cabe recalcar que la etapa de la infancia es un ciclo netamente de carácter social (Jaramillo, 2007).

Silverio Gómez (como se citó en Jaramillo, 2007) en su artículo “Un proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia”, considera que una de las características para que la educación de un niño y una niña se desarrollen correctamente es: El enfoque lúdico. Las actividades de ocio influyen en la formación de las actitudes y cualidades del infante. Básicamente, el entretenimiento es un principio fundamental para el crecimiento adecuado del menor.

Diseño de rutas turísticas

Actualmente el diseño de rutas turísticas se ha orientado en su gran mayoría a los espacios rurales; y al igual que los recorridos turísticos, están tomando valor frente a la práctica de cualquier tipo de turismo. El objetivo de las primeras visitas a estos lugares fue presentar un turismo cultural, donde los atractivos turísticos se ubican en estos espacios rurales (Prado & Vahí, 2011), por lo tanto, el interés por vivir nuevas experiencias en áreas rurales fue más evidente, hasta el punto de diseñar rutas turísticas enfocadas a la naturaleza y a la aventura.

Desde su origen, las rutas turísticas fueron diseñadas como un producto de comercialización, con la finalidad de relacionar topo tipo de elementos: culturales o naturales encaminados al ámbito turístico, donde el crecimiento de estas depende del valor turístico que le dan los organismos públicos y privados; independientemente de la temática del recorrido (Calderón, Arcila, & López, 2018).

Una ruta turística se trata de recorrer, visitar y conocer diferentes atractivos turísticos tanto naturales como culturales, las rutas se conforman de un conjunto de lugares claves que posean algo en común; los cuales mantengan la respectiva señalización. En la ruta deben existir actividades de entretenimiento. Tiene como finalidad, mejorar la infraestructura, permitir que las rutas mantengan una diversidad en su actividad, sensibilizar a los turistas en temas ambientales u otros y ayudar al crecimiento económico (FAVA - SENA).

Bajo estas premisas, y ante la carencia de Proyectos Turísticos o Rutas Turísticas por parte de las empresas públicas y privadas de incrementar la demanda en el Turismo de Aventura, enfocándose a un nuevo segmento de mercado turístico, surge la necesidad de diseñar una ruta turística orientada al Turismo de Naturaleza dentro de la Provincia de El Oro, donde los protagonistas sean niños y niñas entre 8 a 12 años de edad.

En cuanto a la problemática planteada, el presente artículo tiene como propósito, diseñar una ruta de turismo de aventura dirigida a niños y niñas entre 8 a 12 años, con la finalidad de promover el turismo de aventura en la provincia. Para lograr este propósito se plantearon objetivos específicos tales como: identificar los atractivos turísticos adecuados a los gustos y seguridad de los niños; determinar el tipo de actividades que les gustaría realizar a los niños y niñas, y finalmente realizar la ruta turística correspondiente.

Método

Para la obtención de datos, se eligió a la población de los cantones Santa Rosa, Pasaje y El Guabo, los cuales cuentan con la mayor cantidad de atractivos naturales ideales para practicar, turismo de aventura. De esta manera, se determinó una muestra poblacional no probabilística, basada en el último censo nacional cuya población finita fue de 191,851 habitantes entre los tres cantones (INEC, 2010); con una proyección al año 2021 de 216,204 personas, de las cuales se tomaron 383 padres de familia que tengan hijos entre los 8 a 12 años.

La presente investigación no experimental, tuvo un enfoque mixto con una temporalidad transversal comprendida entre junio y agosto del 2021, en este tiempo se logró obtener la información necesaria para la toma de decisiones en la investigación, además con la ayuda de la revisión literaria de fuentes afines al tema se obtuvo información de calidad que permitieron avanzar en la investigación (Salas, Salas, & Velastegui, 2019). Se realizó visita in-situ a los atractivos turísticos correspondientes para obtener información detallada y verificada

de cada lugar escogido, (Gutiérrez & Flores, 2017) y de esta manera aplicar el método inductivo y deductivo.

La variable independiente de esta investigación es el diseño de una ruta turística, y para la elaboración de una ruta turística es indispensable tomar en cuenta todos los contextos presentes (Yáñez, 2013). Las rutas muestran al visitante las actividades detalladas que se realizarán durante el recorrido (Egreja, Bursztyn, & Bartholo, 2013). Mientras que la variable dependiente es el turismo de aventura, ya que este depende del tipo de ruta turística que se pretende diseñar a futuro.

Los instrumentos que se emplearon en esta investigación son: (1) observación. – con la ayuda de la visita in-situ y las fichas de jerarquización se logró obtener información directa de los atractivos turísticos, para así verificar las condiciones actuales de cada uno de ellos y determinar si están aptos para ser parte de la ruta turística. (2) Encuestas. - en el formulario de Google se estableció un banco de 6 preguntas, dirigidas a la muestra, para conocer el grado de aceptación de la ruta turística.

La investigación empezó con la selección de los cantones de la Provincia de El Oro con más atractivos naturales y, además que sean seguros para los infantes; por mayor popularidad se tomó en cuenta a 11 atractivos turísticos; y a partir de los mismos se procedió a realizar las encuestas, que fueron aplicadas de forma virtual. En la segunda pregunta del formulario, pide identificar los atractivos turísticos que consideren convenientes para una visita de infantes, y fueron 6 los más seleccionados; por lo que las fichas de jerarquización fueron aplicadas en estos 6 atractivos, para comprobar si están en buenas condiciones y sean parte de la ruta turística.

Gracias al apoyo de las instituciones públicas como: escuelas y colegios de cada cantón, se logró intervenir con la autorización de la máxima autoridad de cada institución en los grupos de WhatsApp de padres de familia; donde se pudo compartir la encuesta, además la misma fue difundida por medio de redes

sociales, obteniendo la información necesaria para el diseño de la ruta turística. Para analizar los datos estadísticos de las encuestas, se usó el software Microsoft Excel, que permite visualizar los resultados en gráficos, para una mejor comprensión.

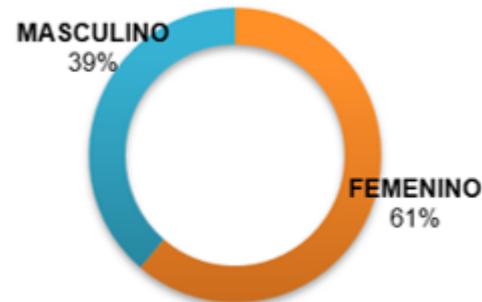
Es necesario mencionar, que los encuestados llenaron el formulario de preguntas voluntariamente, brindando su opinión percepciones propias, su participación fue netamente online, es decir no hubo riesgo alguno de posibles contagios. Se otorga a los involucrados confidencialidad del caso presente, sin exponerlos a riesgos físicos o psicológicos.

Resultados

A continuación, se presenta los resultados obtenidos mediante las encuestas realizadas a los padres de familia de niños y niñas que tengan entre 8 a 12 años de edad.

Figura 1

Género de los encuestados.



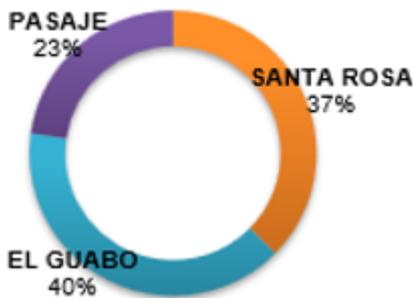
La población encuestada es de ambos géneros: masculino y femenino; con un mayor porcentaje en el género femenino. Hoy en día para tomar decisiones respecto a cómo educar a los hijos corresponden a ambos, tanto a papá como a mamá (Comunidadmujer, 2014), por lo tanto, si se espera que los infantes tengan el permiso de sus padres para practicar el turismo de aventura.

Cabe destacar que, realizar actividades turísticas en relación con este tipo de turismo, ayuda a los infantes a educarse en el ámbito turístico, y además es una nueva forma de distracción para todo niño y niñas, inclusive para infantes con capacidades especiales.

La familia debe apoyar económicamente a niños y niñas en cursos, actividades recreativas, talleres infantiles entre otros; que les ayude a mejorar su rendimiento y mantener una plena infancia, donde se los involucre a participar en el bienestar de la comunidad (Espitia & Montes, 2009).

Figura 2

Procedencia de los encuestados.

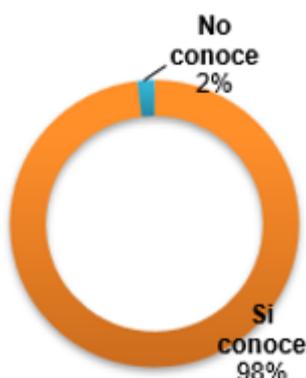


La provincia de El Oro, mantiene un índice menor de analfabetismo en relación con las otras provincias, sin embargo, tiene que mejorar el desempeño de niños y niñas de 6 a 11 años de edad. Una desventaja de la provincia es que los infantes no participan en actividades recreativas junto con sus padres. La población de El Guabo de niños y niñas de 6 a 11 años de edad es de 5.377, de Pasaje es de 8.069 y de Santa Rosa es de 7.902 (AECID, 2012).

A pesar, de que la población de infantes en El Guabo es menor a la de los otros dos cantones, la mayoría de los padres de familia encuestados son de este cantón, siendo esta población la más interesada en que sus hijos se eduquen en el ámbito turístico y practiquen el turismo de aventura. Seguido del cantón Santa Rosa.

Figura 3

Nivel de conocimiento acerca de los atractivos naturales en los cantones de El Guabo, Pasaje y Santa Rosa.



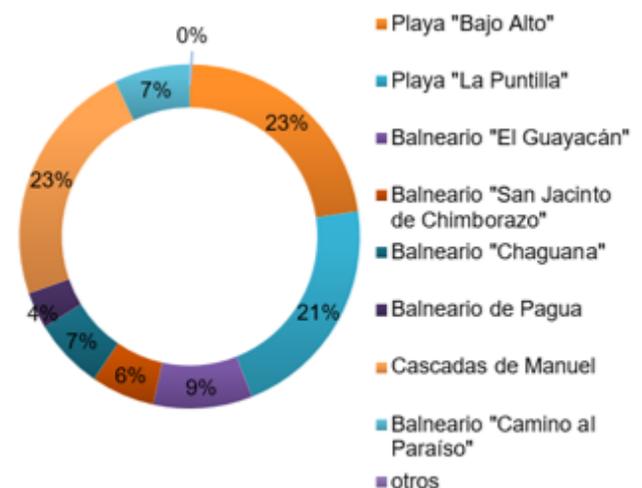
Los atractivos turísticos se los considera como la “materia prima”, lo que ayuda a que todo el entorno turístico se mantenga en desarrollo (Boullón, 1985). Los atractivos turísticos son de índole material como inmaterial, los cuales se pueden convertir en productos turísticos que sean del agrado del turista (Acerenza, 2008).

Lo atractivos naturales se relacionan a un espacio de ocio y relajación, además debe poseer características de recreación, estos lugares naturales llegan a tener el nombre de “atractivo” cuando posee una planta turística adecuada para la recepción de los turistas (Bertoni, 2005)

Actualmente, gracias a la publicidad de atractivos naturales y culturales de cada cantón por parte de empresas públicas o privadas, la mayoría conoce los atractivos naturales, que frecuentemente son visitados por los mismos pobladores; esto se debe a la cercanía que existe entre los atractivos y los espacios poblados.

Figura 4.

Atractivos naturales de El Guabo.



El cantón El Guabo, pertenece a la provincia de El Oro; limita al norte con la provincia de El Guayas y Azuay; al sur con los cantones Machala y Pasaje; al este con Azuay y Pasaje y al oeste con el Océano Pacífico. Tiene 4 parroquias rurales: Barbones, Tendales, Río Bonito y La Iberia; y una parroquia urbana: El Guabo (SNI, 2013).

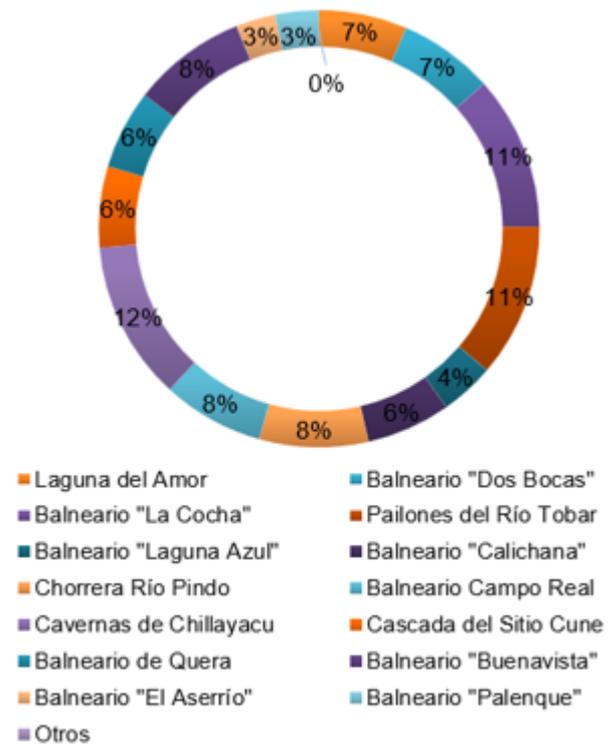
Los atractivos naturales y culturales que presenta este cantón son de gran importancia, por lo que la gobernanza los ha promocionado notablemente para lograr desarrollar la economía de la localidad. De acuerdo con el catastro turístico del cantón; El Guabo cuenta con: (1) Alojamiento: 4 hoteles, 1 hostel y 1 motel; (2) Restauración: 36 restaurante, 10 bares. (3) Servicios de Recreación: 12 discotecas y 13 bares y billares (MINTUR, 2021).

El Guabo mantiene una planta turística ideal para desarrollar todo tipo de turismo. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón El Guabo, identifica el inventario de atractivos naturales del cantón (GAD El Guabo, 2015). De esta fuente se tomó el listado de atractivos para las encuestas respectivas.

Los padres de familia consideran que los atractivos naturales de El Guabo más seguros para que un infante pueda visitar y disfrute de su estadía son: Playa “La Puntilla”, Playa “Bajo Alto” y Las Cascadas de Manuel; los cuales son los lugares con más del 50% de preferencia por la población; sin embargo, aún no forman parte de la ruta hasta llenar la ficha de jerarquización, ver figura 4.

Figura 5

Atractivos Naturales de Pasaje.



El cantón Pasaje, limita al norte con El Guabo, al sur con Santa Rosa, al este con Azuay y Zaruma y al oeste con Machala. Entre sus parroquias urbanas están: Ochoa León, Bolívar, Loma de Franco, Tres Cerritos; y entre las parroquias rurales están: Buenavista, Cañaquemada, La Peaña, Uzhcurrumi, El Progreso y Casacay.

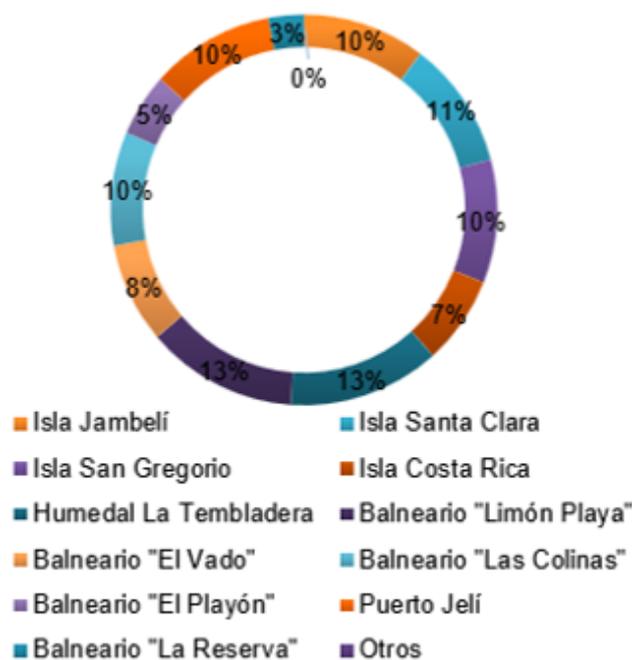
La potencialidad turística de los recursos naturales del cantón Pasaje es alta, gracias a la belleza de su entorno natural. La accesibilidad y las características únicas de los atractivos fomentan un crecimiento turístico (Aguilar, Bastidas, Calle, & Lazo, 2017). De acuerdo con el catastro turístico del 2018 Pasaje cuenta con: (1) Alimentos y Bebidas: 96 establecimientos; (2) Alojamiento: 6 establecimientos; (3) Recreación, diversión y esparcimiento: 23 establecimientos.

El cantón Pasaje posee una planta turística ideal para desarrollar todo tipo de turismo. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Pasaje, presenta una lista de atractivos turísticos, los cuales se expusieron en la encuesta.

Los padres de familia consideran que los atractivos naturales de Pasaje más seguros para que un infante pueda visitar y disfrute de su estadía son: Balneario “La Cocha”, Pailones del Río Tobar y Cavernas de Chillayacu; los cuales son los lugares con aproximadamente un 40% de preferencia por la población; sin embargo, aún no forman parte de la ruta hasta llenar la ficha de jerarquización, ver figura 5.

Figura 6.

Atractivos Naturales de Santa Rosa



El cantón Santa Rosa limita al norte con el Océano Pacífico, los cantones de Machala y Pasaje; al sur con Huaquillas, Arenillas y Piñas; al este con Pasaje y Atahualpa; y al oeste con Arenillas y el Océano Pacífico. Sus parroquias urbanas son: Santa Rosa, Nuevo Santa Rosa, Puerto Jeli, Jumón y Jambelí; y las parroquias rurales son: Bellavista, La Avanzada, La Victoria, San Antonio, Torata, Bellamaría.

Santa Rosa además de poseer una belleza cultural e histórica, muestra un sinnúmero de atractivos naturales que le dan un valor agregado a su potencialidad turística. En el catastro turístico de 20018 Santa Rosa cuenta con: (1) Alimentos y Bebidas: 55 establecimientos; (2) Alojamiento: 12 establecimientos; (3)

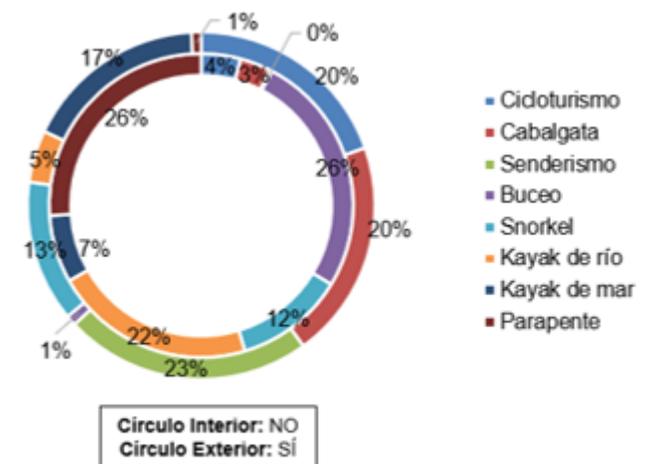
Operación e intermediación: 2 establecimientos; (4) Recreación, diversión y esparcimiento: 25 establecimientos.

El cantón Santa Rosa posee una mayor planta turística en comparación a los otros dos cantones. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santa Rosa, presenta los atractivos turísticos del cantón, los cuales se los enlisto en la encuesta.

Los padres de familia consideran que los atractivos naturales de Santa Rosa más seguros para que un infante pueda visitar y practique el turismo de aventura son: Humedal “La Tembladera” y Balneario “Limón Playa”; los cuales son los lugares con aproximadamente un 30% de preferencia por la población; sin embargo, aún no forman parte de la ruta hasta llenar la ficha de jerarquización, ver figura 6.

Figura 7

¿Qué actividades considera seguras para que el infante las practique?

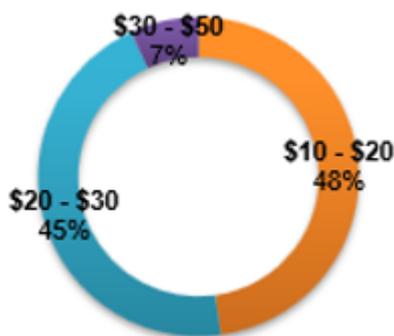


En relación con las actividades seleccionadas se tomó en cuenta las menos peligrosas y aptas para los menores; sin embargo, más de la mitad de los encuestados han optado por cinco opciones: (1) Cidoturismo: una actividad bastante segura, con los debidos implementos no existe riesgo alguno para su práctica. (2) Cabalgata: esta actividad requiere de bastante confianza por parte del menor para lograr cumplirla.

(3) Senderismo: una actividad que requiere de bastante esfuerzo físico, pero los niños mantienen una energía estable que pueden lograrlo sin ningún inconveniente. (4) Snorkel: Parece una actividad un poco riesgosa, pero se la puede realizar a orillas del río, y por un tiempo corto. (5) Kayak de mar: con la ayuda de un profesional puede el menor disfrutar de manera sana de la aventura, ya que en el mar no existen fuerte corrientes y existe más tranquilidad.

Figura 8

Inversión económica.



Para el diseño de rutas turísticas es necesario tomar en cuenta los costos y gastos que se determinen en el desarrollo de esta. Tomando en cuenta: costos fijos, costos variables, gastos generales, imprevistos y el presupuesto final.

La población encuestada es de clase media y media-baja; son padres de familia con un promedio de un salario básico para cubrir todas las necesidades de su hogar, por lo que consideran que una ruta turística, debe ser valorada entre los \$10 - \$20, es una estimación estándar dentro del medio en que se vive. Seguido de la inversión de \$20 - \$30, se puede considerar que dentro de ambos rangos se debe establecer un precio de acuerdo con los gastos y costos que se generen.

De acuerdo con los resultados del instrumento de observación; se usó fichas de jerarquización tomadas de la guía metodológica del Ministerio de Turismo en Ecuador, se determinó el nivel de jerarquía de los 7 atractivos turísticos seleccionados por los encuestados con categoría: Atractivos Naturales, con la finalidad de verificar su potencialidad turística, ver tabla

2.

Tabla 2

Resumen de jerarquización. Categoría: atractivos naturales.

Cantón	Atractivo Turístico	Jerarquía	Tipo	Subtipo
El Guabo	Playa “La Puntilla”	II	Costas o Litorales	Playa
	Playa Bajo Alto	III	Costas o Litorales	Playa
	Cascadas de Manuel	III	Ríos	Cascada
Pasaje	Pailones del Río	III	Río	Cascada
	Tobar	III	Río	Río
	Balneario “La Cocha”	IV	Fenómenos Arqueológicos	Cueva o caverna
	Cavernas Chillayacu			
Santa Rosa	Limón Playa	III	Río	Río
	Humedal La Tembladera	IV	Ambientes Lacustres	Humedal

En la provincia de El Oro se encuentran atractivos naturales extraordinarios que van desde el singular páramo hasta el espectacular manglar; lo que la definen como una provincia digna de visitar (Aguilar et al, 2017).

El cantón El Guabo posee maravillosos atractivos como, por ejemplo: (1) Playa Bajo Alto, que gracias a las correctas decisiones del GAD ha logrado proteger y conservar la playa; se la considerada como única playa de la Provincia de El Oro de fácil acceso (Aponte , Gálvez, & Calle, 2020).

(2) Playa “La Puntilla”, pertenece a la Parroquia Tendales, cerca de Bajo Alto; es ideal para un turismo de sol y playa y un turismo de aventura; cuenta con especies de flora y fauna. Este atractivo natural ofrece servicios de alimentación bastante económicos y satisface todo tipo de paladar. Para dirigirse a este lugar se parte desde la playa “Bajo Alto”, bien sea en transporte marítimo con una duración de una hora o caminando en un tiempo de una hora y media.

(3) Cascadas de Manuel, posee 8 cascadas; se encuentra a 8km de la vía panamericana; su ingreso parte desde esta carretera principal. Actualmente es de fácil acceso, gracias a las gestiones correspondientes de su propietario. Su belleza natural es interesante para practicar un turismo de aventura.

El cantón Pasaje presenta recursos naturales únicos, que si son cuidados adecuadamente pueden convertirse en potenciales turísticos (Aguilar et al, 2017); como lo son: (1) Pailones del Río Tobar, el cual cuenta con tres pailones, en el primero se siente un ambiente de relajación; en el segundo pailón, la naturaleza como los árboles han invadido un poco la transpiración de sus aguas, y en el tercer pailón se pueden realizar diferentes actividades como camping.

(2) Balneario “La Cocha”, este atractivo mantiene una alta demanda por el factor de la cercanía y la calidad que posee como atractivo natural. Dos desventajas es que no posee una adecuada señalización y no cuenta con servicios básicos; sin embargo trata de mejorar el servicio al turista. (3) Cavernas de Chillayacu, pertenece a la parroquia de Uzhcurrumi, un lugar que cuenta con sus respectivos senderos y señaléticas; la demanda turística por conocer las cavernas es relativamente alta; este lugar se encuentra en buen estado (Calle, Sánchez, & Troya, 2020).

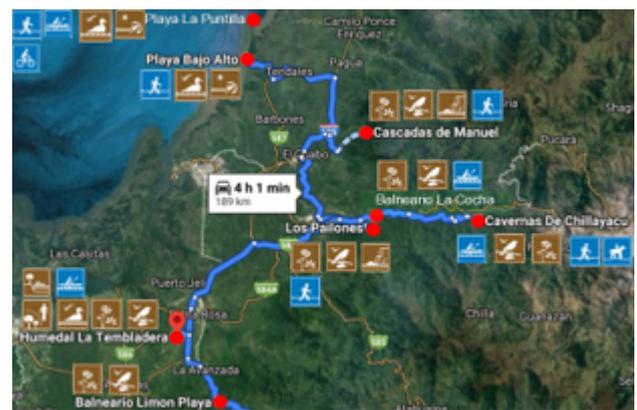
El cantón Santa Rosa, muestra hermosos paisajes y atractivos naturales, especialmente sus ríos y cascadas, que han sido potenciados por sus propios habitantes; además, su flora, fauna y gastronomía hacen de este cantón un sitio ideal

para practicar un turismo de aventura, un turismo rural o un turismo comunitario (UTMACH, 2012).

Entre sus atractivos están: (1) Limón Playa, un balneario seguro, con alta demanda turística, a pesar de que necesita una mayor planta turística. (2) Humedal “La Tembladera”, cuenta con un hermoso ecosistema y un conjunto de lagunas y ríos que provoca el interés de sus visitantes (Zambrano, 2007), en este atractivo se pueden realizar actividades turísticas como: ciclismo, senderismo y kayak (Cartuche, Maldonado, & Noblecilla, 2017). Su atracción turística se debe a la diversidad de especies de flora u fauna endémicas (Cartuche & Noriega, 2018).

Figura 9

Diseño de la ruta turística



Según el SENA es su texto de “Diseño de Ruta Turísticas” manifiesta los elementos de una ruta son los siguientes:

(1) Selección de la zona de estudio: cantones El Guabo, Pasaje y Santa Rosa, Provincia de El Oro, Ecuador.

(2) Recolección de la información: estos datos están enmarcados desde el inicio de esta investigación.

(3) Nombre de la ruta: Ruta de un cuento de aventuras.

(4) Selección de atractivos: playa “La Puntilla”, playa “Bajo Alto”, cascadas de

Manuel, pailones del río Tobar, balneario “La Cocha”, cavernas de Chillayacu, balneario “Limón Playa” y Humedal “La Tembladera”.

(5) Medios de transporte: terrestre como buses y busetas. Acuático como botes.

(6) Descripción de actividades: cicloturismo, cabalgata, senderismo, snorkel y kayak.

(7) Tiempo del recorrido: desde las 7:00 horas hasta las 18:00 horas.

(8) Itinerario de la ruta: Esta ruta inicia en la Playa “Bajo Alto” donde se sale en transporte marítimo a la playa “La Puntilla”, se disfruta de esta playa y se regresa a la playa “Bajo Alto” en bicicleta, donde se practica el deporte de snorkel; los infantes podrán divertirse en estas dos actividades; a 30km aproximadamente se dirige en transporte terrestre al siguiente atractivo, las cascadas de Manuel, se practica senderismo y se aprecia de las primeras cascadas. Luego, a 45 minutos se encuentra el balneario “La Cocha”, donde se practica snorkel y senderismo. Seguidamente, a 18 km se encuentran las cavernas de Chillayacu, y para su ingreso de 30 minutos aproximadamente se realiza cabalgata. En este atractivo se puede practicar snorkel, kayak y senderismo. Continuando con el recorrido por esta ruta se llega al balneario “Limón Playa”, donde se realiza kayak y senderismo. Finalmente, se dirige al Humedal “La Tembladera”, donde puede realizar kayak, senderismo y ciclismo.

(9) Comercialización: redes sociales, vallas publicitarias.

Discusión y conclusión

Es interesante plantear la idea para el diseño de una ruta turística porque esta conlleva una serie de pasos a seguir como: la temática a emplear, la elección de la oferta, la demanda, crear el itinerario, el diseño de la ruta, entre otros. Su ejecución permite que se forme todo un producto turístico, que logre cautivar solamente a su demanda (Szmulewicz, 2003).

Para una adecuada promoción y difusión del producto turístico es necesario diseñar rutas turísticas con temática bien sea, natural o cultural. Las rutas mantienen una estrecha relación entre el turista y el entorno, lo que garantiza un recorrido de alto impacto para el visitante. En su gran mayoría, son diseñadas por empresas turísticas, con la finalidad de comercializarlas como parte de paquetes turísticos (Cha, 2011).

Por lo tanto, las empresas tratan de innovar sus rutas turísticas, mejorando el producto turístico y adaptándose a las exigencias de una demanda cambiante, entonces, las actividades de la ruta deben incentivar al turista a experimentar un mundo nuevo, y arriesgarse a vivir nuevas aventuras, logrando superar sus expectativas; y todo el proceso tiene como finalidad un desarrollo económico (Briedenhann & Wickens, 2003).

Para que el turista sienta atracción por el atractivo turístico es necesario que la ruta tenga un valor agregado, su itinerario debe ser interesante y contar con actividades sumamente recreativas, aún más si se trata de un turismo de aventura. El itinerario se debe cumplir conforme ha sido detallado, de tal manera que haya elocuencia entre el itinerario y lo que se realiza (Guzmán & Sánchez, 2008).

El turismo de aventura es ideal para una demanda aventurera y amante de los deportes extremos. Su afán por experimentar todo tipo de riesgos es infinito. Este tipo de turista se supone que debe ser amigable con el medio ambiente, siendo responsable con su entorno; y manteniendo una buena educación ambiental.

El turismo de aventura tiene una gran influencia en el desarrollo de la sostenibilidad y la calidad, además es importante mantener informado y disciplinar al turista acerca de las medidas de sostenibilidad y sustentabilidad que se deben aplicar en el entorno natural que se visita. La creación y la incentivación para crear nuevas actividades de aventura ayudan al desarrollo turístico y permiten la práctica de otras modalidades de turismo. Este desarrollo es bastante complicado, pero con el compromiso

de toda una localidad se pueden llegar a obtener grandes resultados y beneficios a largo plazo (Beltrán & Bravo, 2008).

Ventajas del turismo de aventura

La práctica de turismo de aventura permite la creación de puestos de trabajo ya sea directa o indirectamente; y de esta manera contribuye a mejorar la calidad de vida de los moradores de la zona. Los deportes de aventura no generan un impacto ambiental negativo, por lo que es necesario la sensibilización de los turistas nacionales y extranjeros en la protección del entorno que van han utilizar para la práctica de las diferentes actividades planificadas.

Existe gran potencial en los atractivos naturales estudiados para el desarrollo de actividades turísticas; sin embargo, las mismas se limitan al desarrollo de actividades de corta duración debido a la falta de planta turística adecuada, sin embargo, en un futuro próximo, es posible trabajar para el desarrollo de actividades turísticas de aventura durante periodos de tiempo más extensos.

Se ha evidenciado en los resultados de esta investigación que si existe potencialidad turística sobre los atractivos seleccionados, e incluso la población es beneficiada, ya que pueden crear emprendimientos para aumentar la planta turística de cada cantón; para ello es importante la ayuda de gobiernos locales, planteando los proyectos a desarrollar por beneficio del incremento de la matriz productiva; se recomienda el desarrollo de emprendimientos en los sectores rural, sin dejar de lado la capacitación y actualización de conocimientos de la población emprendedora (Aguilar et al., 2017).

La presente investigación demuestra que analizar e identificar los gustos o preferencias de la demanda del turismo de aventura permite atraer información necesaria para el diseño e paquetes turísticos, mejorando los productos turísticos que nacen de los recursos naturales que posee una localidad. Los resultados obtenidos proyectan nuevas formas de hacer turismo, donde la participación de niños y niñas muestren

la necesidad de crear rutas turísticas y contar con profesionales especializados en cada área.

Actualmente esta investigación carece de las condiciones de viabilidad necesarias para su desarrollo y ejecución; sin embargo, existe un alto potencial que deberá ser trabajado más profundamente tanto por los GADs como por parte de los operadores turísticos. Pese a existir interés por parte de los prestadores de servicio, tal vez pueden demostrar insuficiente disposición a involucrarse en el manejo de este segmento de mercado en específico, ya que actualmente en la provincia no existe rutas turísticas dirigidas a los menores.

Los niños se encuentran motivados a la participación en este tipo de actividades de turismo de aventura; además existe el apoyo de los padres de familia hacia la participación de sus hijos en este tipo de actividades; lo que garantiza óptimos resultados para su desarrollo. En la actualidad en la provincia de El Oro en general no existe oferta de productos turísticos para niños y grupos juveniles, mismo que es un segmento de mercado potencial, en crecimiento; convirtiéndose de esta manera en una gran oportunidad y un importante reto para los profesionales de turismo.

Se puede recomendar mejorar la accesibilidad a los atractivos naturales mencionados en esta investigación para una mejor promoción. Además, con un involucramiento de autoridades de los cantones, se puede mejorar algunos de los factores que no han permitido el adecuado desarrollo del presente proyecto, como: el elevado costo de la implementación de actividades de turismo de aventura para las iniciativas privadas, falta de conocimiento de actividades de aventura y sitios donde se pueden desarrollar, difícil acceso a sitios de práctica de actividades de aventura y falta de difusión para actividades en el territorio.

Considerando que mayor parte de los productos turísticos de aventura, son tradicionalmente contratados por turistas extranjeros, la publicidad de los mismos ha sido dirigida netamente a segmentos turísticos

externos; dejando de lado al turista interno; razón por la cual el uso de este tipo de servicios por parte del turista nacional es excepcionalmente escaso. Se considera recomendable aumentar la promoción turística de actividades de aventura, a distintos segmentos de turismo interno, tanto dentro como fuera de la provincia, para potenciar de esta manera dichas actividades.

De acuerdo con estas premisas, y con la disposición de promover y desarrollar el turismo de aventura en niños y niñas, se espera que este tipo de estudio sirva como ejemplo para los demás cantones que cuenten con atractivos naturales y características similares; para que se puedan guiar e incentivar a las comunidades a educar desde la infancia en el ámbito turístico.

Se recomienda potenciar el uso y aprovechamiento de sitios naturales de interés turístico para el desarrollo de actividades turísticas que actualmente se realizan de manera incipiente; además formar alianzas estratégicas con las personas de la comunidad e interesados para el desarrollo y progreso de actividades turísticas especialmente deportes de aventura dentro de la zona, y es importante motivar a las empresas turísticas como operadoras, agencias de viajes, para ofertar todos los servicios y productos que ofrece la provincia como un destino privilegiado, para la práctica de deportes de aventura, logrando convertir a la provincia como un destino para turistas mas no para visitantes.

Referencias bibliográficas

- Acerenza, M. (2008). *Gestión municipal del turismo*. México: Trillas.
- AECID. (2012). *Diálogo Provincial sobre educación*. El Oro. Ecuador: Contrato Social por la educación Ecuador. Obtenido de Diálogo Provincial sobre educación. El Oro.
- Aguilar, F., Bastidas, M. I., Calle, M. P., & Lazo, C. A. (2017). La potencialidad turística y sus oportunidades de emprendimiento. Caso Pasaje. *INNOVA Research Journal*, 2(8.1), 1-21. doi:<https://doi.org/10.33890/innova.v2.n8.1.2017.320>
- Alvaro, N. P. (2019). Los niños y el patrimonio. Los guardianes en el pueblo mágico de Real de Catorce, San Luis Potosí, México. *Revista de El Colegio de San Luis*, 9(19), 271-293. doi:<https://doi.org/10.21696/rcsl9192019961>
- Aponte, C. J., Gálvez, J. M., & Calle, M. P. (2020). Análisis de la potencialidad turística e interacción del sistema turístico de la parroquia Tendales, cantón El Guabo, El Oro, Ecuador. *Kalpana*(19), 43-68.
- Bassotti, G. (2012). *Diagnóstico Turismo de Naturaleza en el Mundo. Plan de Negocio de Turismo de Naturaleza en Colombia*. Obtenido de Colombia Productiva: <https://www.colombiaproductiva.com/CMSPages/GetFile.aspx?guid=e1760bd0-0060-4974-9f5d-00277ce35cc9>
- Beltrán, L. C., & Bravo, A. (2008). TURISMO DE AVENTURA: REFLEXIONES SOBRE SU DESARROLLO Y POTENCIALIDAD EN COLOMBIA. *Turismo y Sociedad*, 9, 103-112. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5762/576261179008.pdf>
- Bertoni, M. (2005). Recursos naturales en nodos turísticos. *Aportes y Transferencia*, 9(2), 95-111.
- Boullón, R. (1985). *Planificación del espacio turístico*. México: Trillas.
- Calderón, D. M., Arcila, M., & López, J. A. (2018). Las Rutas e Itinerarios Turístico-Culturales en los Portales Oficiales de Turismo de las Comunidades Autónomas Españolas. *Revista de Estudios Andaluces (REA)*(35), 123-145. doi:<http://dx.doi.org/10.12795/rea.2018.i35>
- Calle, M. P., Sánchez, K. B., & Troya, C. E. (2020). Análisis de la Potencialidad Turística de las parroquias Uzhcurrumi y Casacay del cantón Pasaje, El Oro, Ecuador. *Kalpana*(18), 33-52.
- Cartuche, D. V., & Noriega, E. (2018). Factores que influyen en la percepción de servicios de los ecosistemas para el desarrollo ecoturístico del humedal La Tembladera. *INNOVA Research Journal*, 3(9), 53-62.

- Cartuche, D. V., Maldonado, M. E., & Noblecilla, S. (2017). PROPUESTA DE ACTIVIDADES ECOTURÍSTICAS EN ZONAS RAMSAR: EL CASO DEL HUMEDAL LA TEMBLADERA, PROVINCIA DE EL ORO. *Turismo y Desarrollo*, 10(23).
- Comunidadmujer. (13 de enero de 2014). *Las decisiones en el hogar ahora son de a dos*. Obtenido de <https://www.comunidadmujer.cl/2014/01/las-decisiones-en-el-hogar-ahora-son-de-a-dos/>
- Egrejas, M., Bursztyn, I., & Bartholo, R. (2013). La valoración del diálogo en la construcción e implementación de rutas turísticas. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 22, 1160-1181.
- Espitia, R. E., & Montes, M. (2009). INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS MENORES DEL BARRIO COSTA AZUL DE SINCELEJO (COLOMBIA). *Investigación y Desarrollo*, 17(1), 84-105.
- FAVA - SENA. (s.f.). *Diseño de Rutas Turísticas*. Obtenido de file:///C:/Users/ZonaDigital/Downloads/Diseno_de_Rutas_turisticas.pdf
- GAD El Guabo. (2015). *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN EL GUABO. Actualización 2015*. Obtenido de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigad_plusdocumentofinal/0760000500001_DOCUMENTO%20FINAL%20EL%20GUABO_15-04-2016_10-09-07.pdf
- Gössling, S., Scott, D., & Hall, M. (2020). andemics, tourism and global change: a rapid assessment of COVID-19. *Journal of Sustainable*, 0(0), 1-20.
- Gutiérrez, B., & Flores, A. (2017). Rodales semilleros: Opción para la conservación in situ de recursos genéticos forestales en Chiapas, México. *Foresta Veracruz*, 19(2).
- Ibáñez, R., & Cabrera, C. (2011). *Teoría General del Turismo: un Enfoque global y nacional*. México: Serie Didáctica.
- INEC. (2010). *Ecuador en Cifras*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- Jaramillo, L. (2007). Concepciones de Infancia. *Zona Próxima*(8), 108-123. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/853/85300809.pdf>
- Martínez de Dios, J., Díaz, S., Iranzo, J. E., Pedrosa, M., Salino, J., & Escalera, G. (2003). *La estructura económica de los mercados turísticos*. Madrid: Instituto de Estudios Económicos.
- Martínez, A., & Gómez, G. (2009). Alternativa para el turismo de naturaleza. Caso de estudio. Soroa. Pinar del Río. Cuba. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 7(2), 197-218.
- MINTUR. (2014). *REGLAMENTO DE OPERACION TURISTICA DE AVENTURA*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/REGLAMENTO-OPERACION-TURISTICA-DE-AVENTURA.pdf>
- MINTUR. (2017). *Cinco rutas ecológicas potenciadas, fortalecen a Ecuador como destino para turismo de aventura*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/cinco-rutas-ecologicas-potenciadas-fortalecen-a-ecuador-como-destino-para-turismo-de-aventura/>
- MINTUR. (2021). *Catrazto Turístico de El Guabo*. Obtenido de <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/30-servicios-mintur/104-catastro-turistico>
- MINTUR. (2021). *SE TRABAJA EN NUEVAS MODALIDADES DE AVENTURA EN LA PROVINCIA DE EL ORO*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/se-trabaja-en-nuevas-modalidades-de-aventura-en-la-provincia-de-el-oro/>
- OMT. (2002). *Previsiones mundiales y perfiles de los segmentos de mercado*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.
- OMT, O. M. (28 de abril de 2020). *Restricciones*

de viaje relacionadas con COVID-19 a la revisión global para el turismo. Segundo informe. Obtenido de <https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2020-04/TravelRestrictions%20-%2028%20April.pdf>

Prado, M. J., & Vahí, A. (2011). EL DISEÑO DE ITINERARIOS TURÍSTICOS PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO TERRITORIAL. LAS ACEQUIAS DE CAREO EN EL PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA. *Cuadernos de Turismo*(27), 785 - 809.

Salas, P. E., Salas, W. T., & Velastegui, J. R. (2019). Análisis documental sobre calidad y seguridad turística en las festividades de Tungurahua, Ecuador. *Uniandes Episteme*, 6(1), 096-110. Obtenido de <file:///C:/Users/Admin/Downloads/1172-3588-1-PB.pdf>

Sánchez, Á., & Propín, E. (2010). TIPOLOGÍA DE LOS NÚCLEOS TURÍSTICOS PRIMARIOS DE AMÉRICA CENTRAL. *Cuaderno de Turismo*(25), 165-184. Obtenido de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/109621/104201>

SNI. (2013). *Memoria Técnica: Cantón El Guabo. "GENERACIÓN DE GEOINFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO A NIVEL NACIONAL ESCALA 1: 25 000"*. El Guabo: IEE.

UTMACH. (2012). *Guía Turística del Cantón Santa Rosa*. Obtenido de https://issuu.com/eloroturistico/docs/santa_rosa

Yáñez, B. I. (2013). *Modelo de Ruteo para generar Rutas Turísticas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Zambrano, N. (2007). *Estudio factibilidad, proyecto humedales provincia de El Oro: La Tembladera Santa Rosa*. Guayaquil.

Zamorano, F. M. (2009). *Turismo alternativo. Servicios turísticos diferenciados*. México: Trillas.